

CONVOCATORIAS PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, DE DOS RELACIONES DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

ORDEN DE LLAMAMIENTO

El director del área de Recursos Humanos, con fecha 19 de febrero de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

Vistas las actas del tribunal calificador y finalizada la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de 2 relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de Técnico/a de Cooperación al Desarrollo, una para la formación y otra para la contratación temporal, aprobada por resolución de la dirección de Recursos Humanos de fecha 28 de mayo de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 116, de 6 de junio de 2024, HE RESUELTO:

1. Declarar desierta la relación de personas aprobadas aspirantes a la formación, en situación de servicios especiales.
2. Aprobar la siguiente relación de personas aspirantes a la contratación temporal aprobadas por orden de llamamiento:

ORDEN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	ALGARRA GRANDE, AMAYA	91,20
2	GUELBENZU ECHEGARAY, AINHOA	83,84
3	CARDENAL LINARES, LORENA	83,44
4	PÉREZ GÓMARA, JULIA	80,88
5	CORREA QUINTERO, JORGE ANDRÉS	79,88
6	GONZÁLEZ PUY, ESTER	76,24
7	BULDAIN PARDO, JOSÉ JAVIER	74,56
8	AZCONA MURILLO, EVA	73,20
9	YOLDI MAESTU, SARA ESTHER	73,04
10	IMAZ ALDASORO, MARÍA IZASKUN	72,48
11	SILVAR DUARTE, VIOLETA	71,80
12	BERAZA SADORNIL, USUE	71,64
13	MARTÍN CABEZÓN, MARÍA	71,48
14	MOLINERO FUENTES, CARLOTA MARÍA	71,32
15	SANZOL CÍA, SARA	69,36
16	BENITO FALCES, INÉS	68,48
17	MARTÍNEZ RUBIO, NOEMÍ	68,16
18	FERNÁNDEZ SALINAS, TERESA	67,80
19	OTANO JIMÉNEZ, GUILLERMO	67,36
20	JANDA GARCÉS, JAVIER	66,72
21	MENDIZABAL ARIZCUN, MIGUEL	65,76



22	LOPERENA GARCÍA, AINHOA	65,40
23	FERNÁNDEZ OLLETA, LEIRE	64,04
24	ANTÓN ARRAEZ, SOFÍA	60,80

3. Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de REPOSICIÓN ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución; o bien,
- Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.

Pamplona, 19 de febrero de 2025. El director del área de Recursos Humanos en funciones, Aitor Navarro Aristorena.